

Traslado de 10 días
(numeral 2 del artículo 444 CGP)

En cumplimiento de lo dispuesto en auto de 22 de julio de 2022, proferido al interior del proceso ejecutivo promovido por Roger Alberto Fandiño contra Fredyy Molina Jaimes radicación: 47-189-31-03-001-2017-00116-00 se inserta en el micrositio que dispone este juzgado en la página web, sección traslados, el enlace de los avalúos catastrales del año 2022, allegados por la parte activa de los inmuebles con M. I. 222-41033 y 222-41035 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ciénaga, M.

25 de julio de 2022

María Piedrahita
Secretaria